

Gloria Hispana

A la Colonia Vasca en su "Día".



NOTE legítimo e indiscutible cuando se habla de Donoso Cortés. "*Questo aristocratico spagnolo*", como le llama uno de los más brillantes escritores italianos de nuestros días, que tan maravillosamente supo manejar el sorprendente juego de registros del idioma de Castilla, "*les plis majestueux de cette langue espagnole faite pour parler à Dieu*", según Baunard, para formar aquel torrente de armonías cuyo empuje ningún auditorio pudo resistir sin entrar en la vibración provocada por el orador, de voz sonora y acariciante, tiene sobrados títulos donde apoyarse para aspirar a un puesto de preferencia en la pléyade de cerebros excepcionales que en el curso del siglo XIX cubrieron de gloria el solar español.

Ningún amante de las bellas letras castellanas desconoce la sutileza de su dialéctica, ni los fulgores de su imaginación prodigiosa, ni su hábil manejo de la sátira templada siempre por la caridad, ni el nervio de su elocuencia, ni la majestad hierática de su verbo, ni el conocimiento profético del porvenir que calificó de "mirada sobrenatural" don Alejandro Pidal en discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid.

Gigante que caminó con paso vacilante y por trayectoria mal definida durante gran parte de su existencia, lo cual le colocó al alcance de los tiros de Balmes en cuya estimación era el Marqués de Valdegamas "orador excéntrico, astro errante y solitario, especie de cometa que atraviesa por entre los planetas, pero no en el sistema. sino a distancias inmensas donde se pierde de vista", vino luégo de su conversión a surcar con vuelo majestuoso y seguro los espacios incommensurables del dogma católico y de la filosofía cristiana, formando al reflejo de tales focos aquellas síntesis históricas en nada inferiores a las del Aguila de Meaux.

Esa gloria hispana habló un día del Pueblo Vasco, y como por ventura sea una de las páginas más olvidadas, aprovechamos la oportunidad de celebrar los Vascos de Manila su Fiesta anual para darla a conocer a los verdaderos amantes y cultivadores de la literatura castellana y a cuantos experimentan alguna afición a los estudios históricos,

en la seguridad de haberla de saborear unos y otros con sensible delectación.

Era el 26 de marzo de 1840. El año anterior se había terminado afortunadamente la fratricida guerra entre isabelinos y carlistas con la Paz de Vergara, donde el General Espartero fué largo en promesas relativas a las instituciones venerandas del solar euskaldun, convencido de que a aquellas masas armadas podría a buenas hacerles volver a empuñar el arado y gobernar su hacienda, mientras le sería imposible por la vía de la fuerza ponerles en el trance de tener que dar su brazo a torcer.

Aquella raza indomable, cuya constitución psicológica tiene tantos puntos de contacto con el hierro de sus montañas, se aviene con docilidad infantil a las más excéntricas ondulaciones del capricho ajeno cuando a ello se le conduce por el camino mullido del corazón, pero primero se quiebra que ceder a nada de cuanto tuviere apariencias de imposición, cualidad distintiva de los caracteres bronceados labrados en la forja de la honradez.

Discutiase en el Congreso de Diputados de Madrid cierta interpretación de la ley del 25 de octubre de 1839, y como los progresistas se mostrasen hostiles a cuanto pudiera resultar favorable al Pueblo Vasco, provocó el debate la intervención de un orador Guipuzcoano, de todo en todo desconocido entre los congresistas, el cual no pudo tolerar impasible las acometidas que tenían por terrero los derechos de su País y pidió la palabra "para hacer sonar la voz de la gente vascongada en el mismo recinto donde se habían escuchado otros acentos poco gratos ciertamente a quienes hubieran visto la luz de la vida en Navarra o en Guipuzcoa, en suelo Vizcaíno o Alavés".

Hacemos la merced al lector de suprimir por no alargarnos demasiado la brillante oración del diputado novel. No queremos omitir el juicio que mereció aquella notabilísima intervención parlamentaria al ilustre Marqués de Valdegamas, don Juan Donoso Cortés, el cual se hizo eco de la opinión corriente a la sazón en cuantos tuvieron la fortuna de escuchar al improvisado defensor de los Fueros Vascongados.

"Entre los varios individuos del Congreso, escribe Donoso Cortés, que en esta oca-

sión pidieron la palabra para protestar contra estas declamaciones, la pidió con más calor que los demás un señor diputado de los bancos de la derecha a quien pocos conocían, y que tan larga muestra había de dar de sí el siguiente:—día que bien puede bendecir porque lució para su gloria.

“Llegado el turno de la discusión al párrafo VI del proyecto de contestación al discurso de la Corona en que se hace mención del Convenio de Vergara, el señor Olano, porque bien se echa de ver que a este señor aludimos, pidió de nuevo la palabra que no había podido usar antes, y que usó entonces como diputado por Guipuzcoa. Su discurso es uno de aquellos que los hombres no pueden analizar, que el Congreso no analizó, y que no analizaremos nosotros. De discurso de esta especie nada se puede decir sino que Dios los inspira, que el hombre que los pronuncia está en la mano de Dios, y que los hombres que los escuchan están en la mano de ese hombre.

“Una hora estuvo el orador en el uso de la palabra: y una hora duró la conmoción eléctrica que tuvo al Congreso como suspendido y arrobado. De una misma manera manaban lágrimas todos los ojos: de una misma manera palpitaban todos los corazones. Todos comprendieron ayer el sentido profundo que se esconde en la fábula de Orfeo levantando los muros de Tebas con los sonos de su lira.

“Lo que más nos asombra no es la elocuencia del señor Olano: porque nuestros oídos están acostumbrados yá a las palabras de la más alta elocuencia; lo que nos asombra y nos pasma, es el género de la elocuencia del señor Olano, porque no es elocuente a la manera del señor Galiano, ni a la manera del señor Martínez de la Rosa, ni a la del señor Toreno, ni a la de los más aventajados oradores que hoy florecen en el mundo, clarísimas luminarias de estos tiempos. Todos estos oradores llevan un sello en su frente, por el que se echa de ver que son el resultado propio de la civilización de nuestros días.

“Pero en la elocuencia del señor Olano se echa de ver desde luego que es el resultado propio de una *Civilización especial*, de una Civilización que se rige por distintas leyes que la nuestra, y se echa de ver en fin que el señor Olano es la personificación de un Pueblo que forma más bien que una semejanza *un contraste con los otros pueblos del mundo*.

“Los señores Guizot, Thiers, Broughan, Peel, Martínez de la Rosa, son oradores de Europa. El señor Olano no es orador de Europa: es orador de Vizcaya. Los primeros forman una especie de familia intelec-

tual, como los pueblos de quienes son gloriosos representantes en el banquete de la civilización europea. El señor Olano, como el Pueblo Vasco, *esta solo y no tiene jamara*.

“Ese Pueblo y ese hombre que es su símbolo, cuando quieren conversar, sólo conversan como los héroes gigantes de Ossian, con las adustas, imponentes y melancólicas sombras de sus padres.

“Es tan cierto que el señor Olano no es otra cosa sino la personificación de Vizcaya, que todos los caracteres que distinguen a ese Pueblo de los demás pueblos, son los que cabalmente distinguen a ese orador de todos los oradores. Lo que constituye el fondo, si se nos permite hablar así, de su elocuencia, es lo que constituye el fondo del Pueblo Vasco: un buen sentido llevado hasta los límites del Genio. Esta suele ser la dote de aquellos pueblos vírgenes que aun no se han puesto en contacto con civilizaciones extrañas. Lo que le distingue después es aquella fiera altiva, glorioso patrimonio del Pueblo Vasco como de todos aquellos a quienes las revoluciones no han hecho olvidar con el espectáculo de sus trastornos la alteza de su origen y las grandezas de su historia.

“Habitantes pacíficos y felices de las Provincias exentas, ¡plegue al Cielo que no aprendáis a leer jamás en otro libro! ¡Antes os ciegue Dios que aprendáis una ciencia de nosotros sabida y de vosotros ignorada! —*La ciencia de destruir no sólo vuestras instituciones, sino hasta vuestros recuerdos, insultando así torpemente las cenizas de vuestros mayores!!!...*

“No concluiremos estos desaliñados renglones escritos bajo el desordenado influjo de una emoción poderosa, sin darnos la enhorabuena, porque el gran orador ha hecho de todo punto imposible la repetición de las declamaciones insulsas sobre los Fuegos de las Provincias... Si como nos aseguran es verdad que esas declamaciones han privado de reposo al señor Olano, yá puede dormir tranquilo, seguro de que con el dedo en la boca le guardará amorosamente el sueño el genio tutelar que tiene bajo su amparo y custodia los destinos de su Patria”.

Tan honda debió de ser la sensación experimentada por Donoso Cortes al escuchar al orador Guipuzcoano que todavía dos años más tarde conservaba muy viva en su espíritu la impresión que le produjo aquel memorable discurso.

“Ustedes tienen noticia, decía en cierta coyuntura a unos amigos, y yo también la tengo de dos diputados que pueden llamarse *pueblo*: pero esos diputados no se sientan en los escaños de los legisladores franceses,

sino en el parlamento inglés y en el parlamento de España. O'Connel, Olano; vean ustedes los dos únicos hombres que en toda la prolongación de los siglos han podido llamarse *pueblo*, sin que esta exclamación sea en sus labios ni hiperbólica ni ridícula.

“Uno y otro son representantes de dos pueblos oprimidos. Uno y otro son representantes de dos pueblos conquistados. Uno y otro han dirigido la palabra a los tiranos y a los despojadores de sus santos Fueros y de su santa Independencia. O'Connell, representante de un pueblo cuya opresión comienza con su historia, y no acabará sino con la historia de Inglaterra, es *pueblo todos los días*. Olano, representante de un Pueblo despojado y oprimido ayer, pero cuya opresión y cuyo despojo no durará sino lo que dure la efímera dominación de sus despojadores, ha sido *Pueblo un día* solamente. Pero ambos han sido *Pueblo...*”

El recuerdo del discurso de Olano se había clavado en la memoria de Donoso Cortés con la intensidad y la persistencia de una obsesión. Años más tarde lo vuelve a saborear en una de sus epístolas con tal vigor de expresión que no podemos menos de citarla para contentamiento del lector.

“Las primeras palabras del orador fueron a estrellarse contra la indiferencia universal. Los vascongados dieron noticia de su patria en aquel día a los que por curiosidad les preguntaron: el Presidente dijo al Congreso su nombre. Puestas en relación y en armonía el alma del orador y las almas de los oyentes, sin saber cómo, perdieron su indiferencia, y cuando quisieron mirar por sí, se encontraron hasta sin libre albedrío. Entre tanto, el orador había ido creciendo, creciendo también sin saberse cómo, hasta tal punto, que no parecía sino que la asamblea estaba en él, más bien que él en la asamblea. Al compás de los latidos de su corazón latían todos los corazones. La asamblea se indignaba, gemía, se llenaba de santo y de profundo horror o de eléctrico entusiasmo, cuando el orador dejaba caer convulsivamente sus desordenadas frases, como desde

su trípode sagrado la atormentada Sibila.

“En vano la oposición bramaba de cólera para sacudir el yugo del magnetizador imperioso. Sordo el magnetizador a sus bramidos y a sus plegarias tenía en su mano de fierro su corazón palpitante. La hiena convertida en paloma se sentía fascinada por los ojos de la serpiente.

“El inmenso Pueblo Vasco es el que habló aquel día por boca de orador inspirado. Ese inmenso Pueblo fué el que por su boca pidió cuenta a la revolución, de sus sacrílegas obras: ese inmenso Pueblo fué el que puso pavor hasta en los tuétanos de los huesos corroidos de los que habían jurado ser perjuros: ese inmenso Pueblo fué el que amenazó aquel día a la revolución con la cólera divina y con la execración de los hombres”.

Con estos mágicos retazos de la literatura castellana le basta al eminente patricio Guipuzcoano para tener derecho a que su nombre se grave con caracteres inmortales en los bronces de la historia. ¿Cómo es posible que se desvanezca su recuerdo mientras en las páginas de libros impercederos sueñen hirvientes y efusivas las alabanzas con que los acogieron hombres de la talla intelectual del gran Donoso?

La perpetuidad de las páginas del Marcués de Valdegamas asegura la inmortalidad del discurso de don Valentín de Olano.

El orador Guipuzcoano era natural de Azcoitia, donde vió la luz de la vida el año de 1808. Su madre era sobrina carnal del Cardenal Gardoki. Estudió con gran aprovechamiento la carrera de Derecho en la célebre Universidad de Salamanca. Concluída la guerra civil fué nombrado Diputado por Tolosa. Sólo un discurso pronunció en su vida parlamentaria. Murió en servicio de su Patria el 27 de junio de 1851.

¡Gratitud impercedera debe el Pueblo Vasco a la memoria de don Valentín de Olano, y al homérico cantor de ese Azcoitano inmortal, loor y bendición!

LUIS DE HARO

MAXIMO VICENTE

Talleres de Pintura, Escultura, Platería y Mar
molería. Prontitud y Esmero en los Encargos

Imágenes, andas, altares, púlpitos, ornamentos de
Iglesia, Mausoleos, Monumentos, Bordados en oro,
Lápidas, etc.

830-34 R. Hidalgo, Manila

Tel. 3528

CAVANNA, ABOITIZ & AGAN

ABOGADOS

Roxas Bldg. N.o 212

Tel. 572